Nota DC-DNCP Nº 106/2023

San Lorenzo, 19 de Octubre de 2023.-

SEÑOR
DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/2003 y al Art. 17 del Decreto Nº 2992 de fecha 09 de diciembre de 2019.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" – ORDEN DE COMPRA**, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

I.D. Nº: 425.614

CÓDIGO Nº: 16

COSTO APROXIMADO: Gs. 155.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: MH SOLUCIONES S.R.L., CHARPENTIER S.R.L., SUMI S.A., PROVINDUS S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA. y GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez..

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones